

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

CIRCULARCSJCAQC24-16

Fecha: 29 de enero de 2024

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y

ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

De: VICEPRESIDENCIA

Asunto: Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos –

Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 24 de enero de 2024, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
MEMORANDO PCSJM24-8 del 11 de enero de 2024	Juzgado Cuarenta y Uno Civil Municipal de Bogotá	Apertura de proceso de liquidación patrimonial del deudor persona natural no comerciante del señor JUAN CARLOS VARGAS PARRA , radicado No. 110014003041 2020 00139 00. EXTCSJCAQ24-52
MEMORANDO PCSJM24-7 del 11 de enero de 2024	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Monterrey	Apertura de proceso de organización de pasivos de la señora EDIL YULIETH ARÉVALO ANTOLINEZ, radicado No. 2022-0194-00. EXTCSJCAQ24-53

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,

WILSON CARREÑO MURCIA

Presidente

CSJCAQ / WCM / JENL Anexo: Lo enunciado

Wilson Carreño Murcia

Firmado Por:



Magistrado

Consejo Seccional De La Judicatura Consejo 001 Seccional Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 962411717c5ccf64d31d63dbab64406a3508c579c043d1ec0c75abcb8b69c586

Documento generado en 29/01/2024 11:50:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica C I R C U L A R CSJCAQC24-16 - Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Jue 01/02/2024 11:11

Para:Distrito Caquetá < distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (5 MB)

CSJCAQC24-16.pdf; 01ProcesoLiquidacionJuanCarlosVargas.pdf; 02ProcesoReorganizacionEdilYuliethArevalo.pdf;



CIRCULAR CSJCAQC24-16

Fecha: 29 de enero de 2024

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y

ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÀ.

De: VICEPRESIDENCIA

Asunto: Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos –

Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del

Caquetá es el siguiente, Mesa de

entrada: mecsicaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCION VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

